



### Comunicado de prensa

#### Alerta por marea roja en moluscos bivalvos de Rocha y Maldonado

Debido a la comprobación de la presencia de toxinas lipofílicas (causantes de intoxicaciones por marea roja) en moluscos de las costas de **Rocha y Maldonado**, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) comunica que a partir de la fecha **queda prohibida la extracción, comercialización y transporte de moluscos bivalvos** (mejillones, berberechos y almejas) procedentes de dichos departamentos.

Se aclara a la población que **no existe impedimento para el consumo de pescados, calamares y camarones.**

Esta alerta continuará vigente hasta que se emita un nuevo comunicado anunciando su levantamiento.

Montevideo, 22 de junio de 2018.